

# EL ECO GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Director propietario: **D. Juan Gener.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

tanto oficiales como particulares

Insertese ó ning

El pago se tivo y en libracil cobro con

Las cartas cion deberán ac ó sellos corre fiscalía.



PRECIOS DE SUSCRICION.  
En esta villa.— Trimestre, 6 rs.  
PROVINCIA.— Trimestre, 8 rs.  
ULTRAMAR.— Trimestre, 1 peso en oro.  
CONTINENTE AMERICANO.— Trimes-  
tre, 1 y medio pesos en oro.  
ESTRANJERO.— Trimestre, 3'50  
francos.  
Números sueltos 6 cuartos.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

La correspondencia se dirigirá al Director propietario D. Juan Gener calle Mayor del Centro n.º 14.

## A NUESTROS SUSCRITORES.

Habiendo desaparecido las causas que hicieron suspender la publicacion de este Semanario el dia 4 del corriente, vuelve á continuar con el presente número su interrumpida tarea, renovando el ofrecimiento de sus columnas á todas las personas que tengan á bien aprovechar el pa- lenque de la prensa para defender los intereses generales de esta Villa y su comarca y en especial á la Junta Directiva de defensa de la Produccion é Industria corcheras y demás Juntas locales.

Con este número empieza el segundo trimestre del presente año; y agradecidos al favor que hasta ahora se ha venido dispensando á nuestra publicacion, hemos introducido una notable rebaja de precios, en la confianza de que nuestros abonados seguirán favoreciéndonos con su apoyo.

Rogamos, pues, á los Sres. suscritores de la Península como de Ultramar y Extranjero que si desean continuar nuestro Semanario, se sirvan hacer efectivo el pago de este trimestre á fin de que no sufran la menor demora en el recibo del periódico y podamos regularizar nuestra administracion.

Insertamos con gusto el siguiente escrito que copiamos de El Mercantil Sevillano, por ser de actualidad y de mucho interés para esta comarca.

## Industria Taponera.

Siendo España el país productor del corcho, parece natural que el Gobierno procure el desarrollo y fomento de tan importante industria, siguiendo la conducta trazada por los Gobiernos que nos han precedido, á partir del año 1748 en que aparece la primera pragmática sobre la exportacion de este artículo.

Hoy la industria taponera se arrastra lánguida y decadente por las medidas restrictivas que rigen en la materia, y miles de braceros, ayuda y sosten de innumerables familias, se ven en el desesperado y tristísimo caso de abandonar la madre patria, y emigrar á países extraños en busca de una proteccion que aquí se les niega contra todo derecho y contra toda justicia.

Y para que nuestros lectores juzguen de tan lamentable abandono, insertamos á continuacion el siguiente escrito, formulado por uno de los operarios del gremio taponero, que aunque en compendio, resume el historiado de tan importante asunto:

Sr. Director de El Mercantil Sevillano.

Muy Sr. mio: Me es muy sensible tener que escribir, careciendo de toda luz, para poder defender una causa de tanta importancia como lo es la cuestion corchera; pero el malestar que pesa sobre dicha industria nos obliga á levantar nuestra débil voz siquiera sea para llamar la atencion de los representantes de la nacion. Varias veces hemos acudido á los Gobiernos anteriores por medio de solicitudes en demanda de una medida salvadora para la industria corchera nacional, pero ninguna como la época presente se ha presentado en tan deplorable estado, ni que tampoco abriguemos tantas esperanzas de que nuestras justas pretensiones sean atendidas. De todos los ámbitos de la península, donde la industria corchera se encuentra desarrollada, han acudido todos, propietarios, fabricantes y trabajadores, á las Cór-

tes, con exposiciones por conducto de los Diputados de su distrito. Igualmente pasado las fiestas acudiran comisiones á Madrid de las provincias de Cataluña, Extremadura y Andalucía, y estas tres comisiones juntas, practicarán lo que sea necesario en favor de las solicitudes que tenemos presentadas en el Congreso, esforzándose en demostrar con palabras lógicas la crisis porque estamos atravesando los que por desgracia nos encontramos dentro del arte. Demosles las gracias á los fuertes derechos con que son grabadas por las naciones extranjeras nuestras manufacturas, siendo causa de que los obreros españoles tengamos, por necesidad, si queremos vivir de nuestro trabajo abandonar la patria que nos vio nacer, para ir al abrigo de otra nacion, que compadeciéndose de nuestra desgracia nos favorezca con el trabajo manual. No se crea que es la primera vez que hemos acudido á los altos poderes de la nacion, pues en época bastante lejana, ó sea el año 1787, el digno ayuntamiento de San Feliu de Guixols, provincia de Gerona, elevó una instancia para que se prohibiera la extraccion del corcho en panes ó sin labrar; con el fin de que no faltase ocupacion á un gran número de proletarios que se empleaban en esta industria, y por real orden de 15 de Abril de 1787, se prohibió la esportacion del corcho, no siendo labrado en taponés. Esto demuestra que la industria taponera en tiempos atrás tuvo proteccion; por esta causa venimos solicitando de algunos años á esta parte lo mismo que nuestros antepasados habian conseguido, y tanto es así, que el año 1876, ya lo dijimos en nuestra solicitud, autorizando al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para imponer derechos *ad valorem* á la exportacion de los corchos españoles, y justamente en la Gaceta de Madrid del 22 de Julio último, apareció la real disposicion para que se impusieran los mencionados derechos, creyendo los emigrados, y con razon, ver abierta la puerta de la fabricacion nacional.

Después de todo no sabemos por qué causa descuidaron tan importante acuerdo; hoy esperamos que los representantes de la nacion, cuando ménos, han de ser más previsores. Si los Gobiernos que hasta hoy han dirigido la rienda de la nacion han descuidado tan importante ramo, deber es del industrial en cuyo seno hierve el verdadero entusiasmo patrio, indicar el sitio donde existe la llaga para que el Gobierno y los Diputados amantes á la justicia, apliquen el bálsamo que ha de cicatrizarla. Nada pedimos en nuestras solicitudes que se halle fuera del círculo de la legalidad; por eso levantamos nuestra enérgica voz para demostrar al Gobierno de S. M. y á los representantes de la nacion la necesidad que tenemos de defender nuestros honrados intereses. El suelo español es casi exclusivamente el único productor del corcho; antes que los extranjeros corresponde á los españoles el la-

brarlo; éstos intentan por medios indirectos arrebataros una industria que coopera al desarrollo de la riqueza de España, que pone al abrigo de la indigencia á muchos millares de sus hijos, y esto es un ataque á nuestra prosperidad. Nosotros los españoles tenemos el derecho, y aún más que el derecho, el deber de evitar las causas que puedan influir en su decadencia.

En los países en que la industria puede competir con la extranjera, la cuestion arancelaria se ha resuelto en sentido proteccionista ó se ha ido haciendo la reforma gradualmente, logrando por medio de tratados de comercio que los productos nacionales luchan ventajosamente con los extraños, pero en ningún país, en pueblo alguno se ha protegido la industria agena, dejando desamparada la propia; sobre esto pedimos remedio solicitando, no que se nos privilegie, sino que se nos deje trabajar en iguales condiciones aprovechándonos sólo de las ventajas que tiene nuestra nacion tan fértil y rica como desgraciada.— Soy de V., Sr. Director, su más afectisimo y S. S. Q. B. S. M.— Ricardo Grueso Acebedo.— Sevilla 29 de Marzo de 1880.

## LA ESPERANZA.

Hay una cosa que alegra tanto como el dinero, y que está al alcance de todas las fortunas.

Es azul y brilla más que el oro.

Se mezcla en todos los actos de la vida, y nos trae y nos lleva como un soplo de aire trae y lleva un puñado de polvo.

Lo mismo se la encuentra en la política que en la religion, lo mismo en la multitud que en el individuo.

Está en un billete de la loteria.

En el saludo de un hombre poderoso.

En la mirada de una mujer hermosa.

Es lo último que se pierde, y se llama *esperanza*.

Es indudablemente el único dinero con que puede comprarse la felicidad.

Desde que el hombre se presenta en el umbral de la vida, parece que una voz misteriosa graba en su corazon esta palabra: *Espera*.

Desde entonces todo es esperar.

El niño espera la juventud: el joven espera la vejez: el anciano espera la muerte.

La vida no es más que una inmensa antesala.

El jugador espera su carta, el asesino espera a su víctima, el hombre político espera su vez, el amante espera una cita, el que aborrece espera vengarse, el pobre espera ser rico, el rico espera ser más: todos esperamos algo.

Hay que convenir en que vivir es una operación universal por medio de la que se está siempre haciendo tiempo.

La esperanza es una cosa bien singular: va desapareciendo conforme se va realizando.

Se puede decir de ella lo que del sueño.

El sueño es la cosa más agradable del mundo, solamente que al cogerlo nos quedamos profundamente dormidos.

Detrás de la esperanza está el desengaño, como detrás de una cara de ángel está una mujer.

Siempre se coloca delante de todo lo que apetecemos, y nunca falta allí donde terminan las probabilidades, donde el cálculo agota sus pronósticos, donde la razón dice su última palabra.

La esperanza está sobre todos los inconvenientes y algunas veces sobre muchos imposibles.

Es la fé de los deseos.

Dice un enamorado: «Esa mujer no me quiere, su familia me detesta, sus criados son insensibles, mi espejo no vacila ni un segundo en presentarme feo siempre que lo miro, mi bolsillo me llama pobre siempre que lo toco.»

Aquí traga una bocanada de humo si está fumando, se pasea si está de pié, ó se muerde los labios si está sentado.

Esta reflexion tan negra se va azulando poco á poco por medio de un procedimiento químico que no tiene explicacion.

De repente tira el cigarro, ó se sienta, ó se levanta.

La acción puede ser una ó varias á la vez, las palabras pueden ser estas ú otras; pero la idea siempre es la misma.

Dice: «Todavía tengo esperanza.»

Si se pudiera leer en el alma de estos enfermos que la muerte ha marcado irrevocablemente, encontraríamos en una página:

«Yo no tengo remedio.»

Y en la siguiente:

«¿Quién sabe!»

Penetrad en el seno de una familia que ha agotado su último recurso, que ha llamado á la última puerta, que ha perdido el último amigo.

Conviene fijar bien el día de esta visita domiciliaria.

Por los datos del Almanaque no sería fácil sacar nada en limpio, porque hay días que no se encuen-

tran en ese registro del tiempo.

Días inmensamente largos, cualquiera que sea la estación en que se presenten.

Se conocen con el nombre de días sin pan.

Aprovechad el momento en que el padre de aquella familia levanta el picaporte de la puerta y entra en su casa.

Viene de dar la última vuelta al tornillo de su necesidad.

Salió por la mañana y vuelve á la noche.

Trae... una cosa ménos.

No solamente no ha encontrado quien le dé, sino que todos se han empeñado en quitarle.

Salió con su última esperanza y vuelve sin ella.

La única puerta que se abre delante de él es la de su casa; los únicos brazos que se le tienden son los de sus hijos; los únicos labios que le sonrien, son los de la madre de sus hijos.

«Nada.» es todo lo que se atreve á contestar á la pregunta muda de aquella familia que le rodea.

En ninguna ocasión la palabra nada ha significado más.

Aquí es preciso que la esperanza haga un esfuerzo supremo.

Es indispensable que pronuncie su última frase, que lance su último rayo de luz.

Para este milagro necesita la esperanza un intérprete digno de su esfuerzo.

Necesita un semblante apacible, unos ojos cariñosos, y una voz dulce.

Es preciso que el misterio se realice con todas las circunstancias de la maravilla.

La luz ha de salir de la oscuridad, la fuerza del más débil, la constancia del ser más frágil.

El corazón que resume todos los dolores de la familia es el que va á hablar por boca de la madre.

Oigámosla, porque sus palabras serán breves como la verdad, sencillas como el sentimiento, precisas como la fé.

«Dios, dice, nos está probando; pero no nos abandonará.»

Y ese hombre vuelve á tener esperanza, y esa familia vuelve á esperar.

La esperanza es el castigo de la razón.

Es esa creencia inagotable que se rie de las probabilidades, y se mofa de los cálculos, y desprecia las razones.

Se puede vivir sin dinero, sin crédito, sin estimación; pero es imposible vivir sin esperanza.

El incrédulo le pide esperanzas á la casualidad.

El jugador á la suerte.

Las mujeres la buscan en los espejos.

Los que creen la reciben de la Providencia.

La esperanza es á la vida moral,

lo que el aire á los pulmones.

Las esperanzas no son las cosas, sino el color de las cosas.

Es un resultado maravilloso que se produce contra todas las leyes de la lógica.

Y ¡cosa singular! ó es bella ó no es esperanza.

Siempre estamos dispuestos á recibirla.

Semejante á las lisonjas, siempre llega á tiempo. Nunca es tarde para una esperanza.

El hombre es un conjunto de esperanzas que se van disipando una á una. Cuando se apaga la última, cierra los ojos.

Por medio de las esperanzas se abre camino hasta nosotros el tiempo que está por venir.

El tiempo conoce al hombre y lo adula.

¡Cuántas felicidades nos guarda siempre el día de mañana!

Si la esperanza es el camino de la felicidad, vivir no es más que estar en camino.

Sólo nos es lícito ser felices, esperando serlo.

El que no espera nada, ¿qué es lo que espera en el mundo?

Dios le ha dicho al cuerpo: vive. Y al alma: espera.

Casi todo lo que nos rodea son esperanzas.

Un abogado no es más que una esperanza puesta al alcance de todo aquel que desea ardientemente tener razón.

Un tribunal no es más que una esperanza de la justicia.

La medicina es una esperanza de la salud.

Todas las esperanzas humanas me parecen reflejos más ó ménos confusos, más ó ménos lejanos de una esperanza suprema.

Así como el sol se reproduce en la superficie de los lagos, y se repite en las olas del mar, y se refleja en las nubes, y se refleja en las montañas; así la verdadera esperanza, la única, se refleja en las sombras de nuestros deseos.

Lo que en la luz son reflejos, en la esperanza son presentimientos.

Vamos sucesivamente tomando las imágenes que se nos presentan, por el original que buscamos, y á cada esperanza que consumimos, nos damos una palmada en la frente diciendo: No era esto lo que buscaba.

Esto sucede con las ideas, con los sistemas, con las pasiones y con los placeres.

La esperanza es una prueba evidente de que existe una cosa que todos buscamos y que nadie encuentra.

Las esperanzas humanas son los ecos de una felicidad misteriosa que nos llama desde muy lejos.

Por eso la esperanza es siempre risueña como el cielo, brillante como el cielo, azul como el cielo.

Por eso está como el cielo suspendida en el aire.

Una esperanza fundada no es verdaderamente una esperanza, sino una probabilidad.

Para ver bien una esperanza hay que cerrar los ojos á todo.

Entonces se dirige la mirada á otro mundo: allí debe estar.

La inocencia se disipa, el amor nos desecha, la ambición nos deja, los placeres se cansan de nosotros, la hermosura nos olvida, hasta los vicios suelen volvernos la espalda. Ella jamás nos abandona.

¡Qué solos nos encontraría la muerte, si la esperanza no se quedara á recoger el último aliento de nuestra vida!

J. S. C.

Gaceta.

El domingo pasado un reputado artista obsequió á los Sres. socios de los Casinos *La Constancia* y *Guixolense* con un concierto al objeto de darles á conocer el nuevo instrumento llamado *Copófono* consistente en una caja de madera dentro la cual hay colocadas varias copas de cristal que producen los diversos sonidos de la escala musical por medio de la fricción de los dedos en sus bordes.

Ejecutáronse diversas piezas de música clásica que fueron la delicia de los concurrentes, y tanto en el *copófono* como en la flauta demostró dicho señor poseer dotes de artista no comun, siendo acogido por el auditorio con nutridos y prolongados aplausos.

Acompañáronle en su ejecución los Sres. Novi y Garreta con el piano y el violín, dando pruebas ambos de poseer vastos conocimientos musicales.

Este último tocó con notable precisión algunas variaciones bastante difíciles que fueron muy aplaudidas y que gustaron mas por no haber sido precedidas de ensayo alguno.

Nuestros plácemes á todos.

El jueves próximo debutará en nuestro teatro la compañía de zarzuela que bajo la dirección del distinguido tenor Don Fernando Rousset, debe actuar en él durante toda la temporada de primavera.

Segun se nos ha asegurado, dicha compañía viene muy completa tanto de primeras voces como de coristas, y atendida la buena aceptación que ha tenido en los teatros de Barcelona, Badalona y Mataró, es de esperar que en el nuestro le sucederá otro tanto.

Por de contado el abono se halla ya casi del todo cubierto, lo que es de muy buen augurio.

Desearnos á dicha compañía para aquella noche y las sucesivas un lleno completo.

La mencionada compañía de zarzuela dará semanalmente, segun hemos sabido, una representación en el teatro de Palamós, á cuyo efecto tiene ya contratada la orquesta de D. Dionisio Baró que es también la que debe tocar en nuestro teatro.

En esta semana el Ayuntamiento ha hecho repartir unas hojas impresas á todos los vecinos de esta villa conteniendo el extracto de cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1878 á 1879.

CRÓNICA DE LA COMARCA.

VELADA CIENTÍFICO-LITERARIA verificada en Palamós en la noche del día 30 del pasado mes de Marzo.

Con no menos satisfaccion que en las veces anteriores daremos cuenta á los lectores de este ilustrado semanario del resultado de la velada que hoy nos ocupa.

Ante una numerosa cuanto lucida concurrencia abrió la sesion nuestro estimado amigo D. Baldomero Albosa leyendo un interesante trabajo que lleva por título *Las Cajas de ahorros*; por cierto de importantísimo interés para la clase obrera; siguiéndole D. Francisco de A. Marull con la lectura de una poesia del Sr. Ubach y Vinyeta, titulada *Lo Trevall*, de no menos importancia que la antedicha composicion y de mérito relevante como todos los trabajos del preclaro vate Barcelonés.

De pues de algunos momentos de expansion el Sr. Don José Dalmau Cárles disertó sobre el tema *La Critica*, siendo su objeto vindicarse á sí mismo, así como á sus compañeros de ciertas acusaciones, ó mas bien dicho, frases de desprecio, que les dirigió ebardemente cierta persona que por su educacion goza distincion en nuestra villa y á su decir muy amante del progreso popular; apelando el Sr. Dalmau para su defensa á la historia, de la cual citó como puntos de comparacion y prueba, la mofa, el escarnio y la amenaza de que fueron victimas hombres tan inmortales como Colon, Guttemberg y Galileo.

D. Ramon Subirá leyó enseguida la poesia del Sr. Ubach: *La crema de Perelada*.

Siguió D. Francisco de A. Marull explicando *El Universo y sus astros*: tarea que supo desenvolver de una manera clarísima, pues además de practicar un detenido estudio en el firmamento, se extendió en nuestro sistema planetario, dando con ello verdadera justificacion de los vastos conocimientos que posee en el extenso campo de la Geografía astronómica.

Acto continuo nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Salvador Bonet leyó una memoria original titulada: *Fertilizacion de las tierras. Los abonos como gran auxiliar*. Ante el aludido trabajo nos abstenemos completamente de emitir juicio alguno, toda vez el mérito literario que lo adorna es completamente incompatible con nuestros conocimientos.

El escrito del Sr. Bonet merece ser tratado con frases que nosotros dejamos para plumas mas bien cortadas que la nuestra. Solamente diremos que despues de extenderse minuciosamente en el adelanto en que está la agricultura en Alemania, Francia é Inglaterra y citar los personajes que mas conocimiento y aficion han desplegado en las expresadas naciones, manifiesta la incomparable cualidad de nuestros terrenos y el abandono con que son mi-

rados los estudios agricolas en España.—Damos las gracias á tan ilustrado Sr. por lo mucho que ha honrado nuestras reuniones con un trabajo de tanta valía.

Leyó el Señor Dalmau una poesia original titulada: *Devant las ruinas del Castell de Vilarromá*, inserta en el número 48 de este periódico y finalmente, el Sr. Marull otra poesia festiva *Lo geperut* como fin de fiesta.—Una vez mas nuestro pláceme á los iniciadores de tan indispensables conferencias.

Palamós 1.º Abril de 1880.

Seccion literaria.

RECORTS.

¿No sabs perquè aquella terra tan m'agrada, que despert somnio ab lo seu plá vert, lo riu, lo turó y la serra?  
 ¿No sabs perquè 'l Pirinéu ab ulls de l' ànima oviro?  
 ¿No sabs perquè lluny sospiro quan arriba á mí la veu gran d' aquella tramontana que de Requesens saltant, va á la plana devallant, portant salut á la plana?

¿No sabs perquè 'l bronz sagrat, ná-quia 'l sol ó cáyguia 'l dia, te per mí accents d' alegria y tristesa tot plegat?  
 Douchs escolta: es que 'l bronz sant, pèl meu bateig, llensá als vents los seus alegres accénts, sempre joyós vo'tejant. Y cantava la campana, y ma mareta plorava; ¡plor d' alegria! Y bufava mentrestant la tramontana.  
 ¡Que es gran de mare l' amor! Sentada á prop del bressol deyas: —Dorm, que Deu ho vol; fes non non, fill del meu cor. — Y quan sentia la son lo teu cant, que la cridava, ab petons mos ulls tancava y escoltava la non non.

¡Be m' adormia ta veu! y quan sonrient m' adormia, veyá á la Verge Maria sentada en lo trono seu; veyá que t' ajenollavas, y juntant las tevas mans, ab tot lo fervor dels sants á la Verge tú pregavas; y un angelet del Senyó, lliscant per un raig de sol, deya, al venir al bressol: —Jo séré 'l teu Angel bó:— Si ab un petó m' adormia, també un petó 'm despertava l' Alegria 'm demanava, la Tristó no m' coneixia; y si be un jorn me trová y deixá en los meus ulls plor, al foch del teu sant amor, mare, 'l meu plor s' aixugá. Y aixis la vida passava, cants portantme la campana, rondallas la tramontana, bonicas quant més bufava.

Mes tot alló ¡ja ha passat! ¿Sabs, ara, perquè despert somnio ab aquell pla vert, la mar y 'l mont; per qué bat ab tanta forsa 'l cor meu al brandar de la campana y quant de la tramontana fins aquí arriba la veu?

Son lo vent y 'l bronz ¡be sé lo que 'm diuhen! Es d' amor

lo seu llenguatje, que 'l cor sempre l' enten; ¡l' enten be!  
 Diu lo vent: —L' hivern s' atansa y á la llar hi ha flamarada.  
 ¿No tens l' ànima gelada per lo fret de l' anyoransa?  
 Vina y sentat á l' escó; vers la llar esten las mans y d' aquells recorts tan sants torna á sentir la cató. —  
 —Dos vells,— la campana canta, — quan mon accent d' alegria diu que ja ha nascut lo dia, pregan á la Verge santa. Viuhen sempre en tu pensant; y al passar lo sol la serra cridant la nit á la terra, s' adormen per tú pregant.  
 —¡Vinal diu la tramontana: pren lo teu illoch á la llar—  
 —¡Vina y torna á sonniar!— tot brandant diu la campana.  
 Y ab los grats recorts d' amor d' aquells jorns que ja han passat, jo sento que de un plegat riu y plora lo meu cor.

Donchs, l' Ampudá, que vull tant, deixa que vegi. Sé bé que es somnia; mes lo veuré; ¡y es bonich fins vist somniant!

T. B.

SONETO

A un enano en el dia de su matrimonio.

Dicen, Tomás, que para ser pacifico ya que tu pecho encierra una canicula, del matrimonio entraste en la matricula, y yo encuentro admirable el especifico.

Mira el caso, Pulgar, como honorifico, que si tienes la talla algo ridicula, siendo tambien tu esposa una partícula, no habrá mas que decir: ¡Bravo! ¡magnifico! Si la ambicion de fama os tuvo hidrópicos, ya vuestras nupcias cantan los volátiles, lo mismo en la Siberia que en los trópicos.

Vivid mas años que en Arabia hay dátiles, y si vástagos vienen microscópicos, sed tan felices como sois portátiles.

J. M. V.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del día 3 á igual hora del día 10 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 0.—Viudos, 0.—Solteros, 0 Niños, 1.—Total, 1.

Casadas, 0.—Viudas, 1.—Solteras, 0 Niñas, 0.—Total, 1.

NACIMIENTOS.

Varones, 4.—Hembras, 1.

Clará, Srio.

TEATRO.

Gran función para el jueves 15. (1.º de abono.)

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos:

EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO GUIXOLENSE.

Periódico semanal dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta villa y su comarca.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Category and Price. Includes: En esta villa, trimestre (6 reales), Provincias (8), Ultramar (20), Continente americano (30), Extranjero (14), Números sueltos (6 cuartos).

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá al Director propietario D. Juan Gener calle Mayor del Centro, 14. San Feliu de Guixols.

FOTOGRAFÍA GUIXOLENSE

Calle de la Concepcion. (Casa Gironés)

Retratos á 6 pesetas docena.

En este antiguo y acreditado taller artístico continúan ejecutándose toda clase de trabajos de fotografía, desde el retrato miniatura hasta el de tamaño natural, con la perfección, esmero y prontitud con que hasta el presente ha servido á sus favorecedores.

Especialidad en esmaltes. Concepcion—Casa Gironés. S. Feliu de Guixols.

Retratos á 6 pesetas docena.

Retratos á 6 pesetas docena.

EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Catalan en la Enseñanza de la lengua Castellana.

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por

D. SALVADOR GENÍS.

MAESTRO SUPERIOR

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada á la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ambas lenguas sobre los artículos siguientes: Dios y el mundo, Grados de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo, Prendas de vestir y calzar, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Arboles y plantas, Metales y minerales, etc. etc. La 2.ª parte, destinada á la enseñanza escrita del castellano, comprende Diferencias de sintaxis entre ambas lenguas, Temas de traducción sobre las mismas, así como sobre Dificultades ortográficas castellanas, verbos irregulares, nombres frases adverbiales y modismos. Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO que contiene más de 5000 voces y una colección de Refranes catalanes con su correspondiente castellano. Véndese en las principales librerías de primera enseñanza y en la de Gener, San Feliu de Guixols.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Revista de Bellas artes y actualidades.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Category and Price. Includes: Un año (40 pesetas), Semestre (21 id), Trimestre (11 id).

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

Se venden tres casas y un huerto de Doña Irea Riembau, una sita en la calle de S. Pedro, número 30 y las otras dos y el huerto en la calle de la Cruz. Informará D. José Calsada y Carreras.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico indispensable á Señoras y Señoritas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICION DE LUJO.

Table with 2 columns: Category and Price. Includes: Un año (40 pesetas), Semestre (21 id), Trimestre (11 id).

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

OBRAS COMPLETAS

JULIO VERNE

ILUSTRADAS CON GRABADOS.

VAN PUBLICADAS.

- List of works by Jules Verne: Los Ingleses en el Polo Norte, El Desierto de Hielo, Cinco Semanas en Globo, Viaje al Centro de la Tierra, Los Hijos del Capitan Grant en la América del Sur, Los Hijos del Capitan Grant en la Australia, Los Hijos del Capitan Grant en el Océano Pacífico, De la Tierra á la Luna, Alrededor de la Luna, segunda parte, Un Descubrimiento Prodigioso, Veinte mil Leguas de Viaje Submarino, primera parte, Del Pacífico al Atlántico, Una Ciudad Flotante, De Glasgow á Charleston, Aventuras de tres Rusos y de tres Ingleses en el Africa Austral, Un Capricho del Doctor Ox, La Vuelta en el Mundo en Ochenta Dias, Una Invernada entre los Hielos (El capitán Cornabutte), Maese Zacarias.—Un Drama en los Aires.—Estas dos novelitas encuadradas bajo una cubierta, La Isla Misteriosa. (Primera parte). Los Naufragos del Aire.

- List of works by Jules Verne: La Isla Misteriosa. (Segunda parte). Abandonado. La Isla Misteriosa. (Tercera parte). El creto de la Isla. El Chanceller. Martín Paz. El Pais de las Pielos.—(Primera parte). El Pais de las Pielos. (Segunda parte). Los Grandes Viajes y los Grandes Viajeros. Miguel Strogoff. (Primera parte). Miguel Strogoff. (Segunda parte). Las Indias Negras. Héctor Servadac. (Primera parte). Héctor Servadac. (Segunda parte). Un Capitan de Quince Años. (Primera parte). Un Capitan de Quince Años. (Segunda parte). Los Descubrimientos del Globo. (Primera parte). Los Descubrimientos del Globo. (Segunda parte). Los Descubrimientos del Globo. (Tercera parte). Los Descubrimientos del Globo. (Cuarta parte). Los quinientos Millones de la Princesa. Los Amotinados de la Bounty.—Un Drama en Méjico.—Estas dos novelitas encuadradas bajo una cubierta. Las Tribulaciones de un Chino en China.

SE SUSCRIBE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trim, 8 rs.  
PROVINCIA.—Trimestre, 10 rs.  
ULTRAMAR.  
Trim. 1 y medio peso en oro.  
CONTINENTE AMERICANO  
Trimestre 2 pesos en oro  
ESTRANGERO.—Trim, 4 francos.  
Números sueltos 1 r al

# EL GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
tanto oficiales como particulares  
a precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve  
ningun original.

El pago será adelantado en efec-  
tivo y en libranzas ó en letras de  
fácil cobro con carta certificada.

La cartas que exijan contes-  
tacion deberán acompañarse del  
sello ó sellos correspondientes  
para verificar a.

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta villa y su comarca.

BOLETIN ÓRGANO OFICIAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA PRODUCCION É INDUSTRIA CORCHERAS.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Director.  
DON HERMENEGILDO VILA.

Redaccion y administracion.—Calle Mayor del Centro, uúm. 34.  
La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.  
Las suscripciones á la Administracion.

## SUPLEMENTO.

### A NUESTROS COLEGAS en la prensa

Saluda á la prensa pe-  
riodista y suplica contribuya  
á salvar la produccion é in-  
dustria corcheras españolas

La Redaccion de «El Guixolense»

JUNTA DIRECTIVA DE DEFENSA  
de la Produccion é Industria Corcheras.

#### Estracto

de la sesion del 6 de abril de 1880.

Reunióse esta Junta en el salon de sesiones de la sociedad Económica Gerundense de Amigos del País bajo la presidencia del Sr. Don Ramon de Valls y asistencia de la mayoría de los individuos que forman la espresada Junta, y abierta la sesion por el señor presidente se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterada la Junta de que algunos vocales han excusado su asistencia por causas atendibles, manifestando su completa conformidad á los acuerdos de la mayoría.

Tambien queda enterada de que la

exposicion elevada al gobierno por esta Junta fué oportunamente presentada al Ministerio de Hacienda por los Sres. Diputados á cortes por esta provincia D. José Alvarez Mariño, Don Alberto Camps y D. Narciso Pagés

Se entera igualmente con satisfaccion que veinte y ocho Ayuntamientos de otros tantos pueblos de esta provincia han elevado exposicion á las Cortes, en apoyo de las pretensiones de esta Junta, algunas de cuyas exposiciones han sido ya presentadas al Congreso por vários Sres. Diputados, segun consta en el Diario de Sesiones de los Cuerpos Colegisladores.

Se dá cuenta á la Junta de haberse repartido ejemplares impresos de la citada Exposicion elevada al Gobierno, á las Autoridades y Corporaciones administrativas y económicas, Señores Senadores, Diputados, centros industriales y á otras varias personas.

Se ha dado lectura á varias comunicaciones de algunas Juntas de defensa de Andalucía y Estremadura, dando noticia de los trabajos practicados en pro de la produccion é industria corcheras, conforme con los que esta Junta viene practicando.

Igualmente queda enterada la Junta de varias comunicaciones de Autoridades, Corporaciones y personas de reconocida y legitima influencia, ofreciendo su apoyo á los intereses que esta Junta defiende.

Se entera de algunas comunicaciones de D. Hermenegildo Vila que hasta ahora ha venido dirigiendo con el mayor acierto el periódico *El Eco*

*Guixolense*, cuya publicacion queda hoy exclusivamente á cargo del editor D. Juan Gener. en vista de las cuales se acuerda que desde esta fecha deje *El Eco* de ser órgano oficial de la Junta publicando en su lugar otro Boletín ó periódico semanal bajo la entendida direccion del Sr. Vila con las mismas condiciones que mediaban cuando se hallaba al frente de la direccion del *Eco*

Se admite con el mayor agrado la dedicatoria de un folleto ú opúsculo que se ha ofrecido á la Junta, y se aprueban algunas cuentas de gastos

Finalmente: se acuerda despues de una larga y detenida discusion en la que tomaron parte todos los Señores convocados, el nombramiento de una Comision para que pase á la Corte cuando lo crea conveniente, al objeto de conferenciar con el Gobierno de S. M. y con las autoridades y demás personas que corresponda, prectican- do las gestiones que consideren oportunas para la consecucion del objeto que se pretende, confiriéndose á dicha Comision las facultades necesarias para que lleve á los centros oficiales la espresion unánime de esta Junta que deposita en la Comision su ilimitada confianza. Asi resuelto y despues de algunas observaciones hechas por vários Señores quedaron nombrados por unanimidad para dicha comision los Sres. D. Ramon de Valls, D. Manuel Jubert y D. Francisco de P. Franquesa.

Y se levantó la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.  
*Francisco de P. Franquesa vocal Srío.*

La Direccion de EL GUIXOLENSE cumple uno de sus mayores deberes al dar á la Junta Directiva de defensa de la Produccion é Industria corcheras en general, y á cada uno de sus dignos miembros en particular, el mayor voto de gracias por la distincion que nuevamente acaba de otorgarnos, segun se desprende del acta que antecede.

Así mismo debemos manifestar nuestro sincero agradecimiento hácia los señores que en número de mas de dos cientos, y por medio de la prensa, protestaron de las dificultades que se nos intentaban crear para separarnos de la defensa de la Produccion é Industria corchera, en el periódico, alentándonos en nuestra empresa; y nos mostraron su gratitud por nuestros insignificantes trabajos en pro del bien general de la Comarca corcho-taponera.

Estas muestras de consideracion alientan nuestro ánimo de tal modo que, todo trabajo, todo esfuerzo y todo sacrificio, en nosotros, lo creemos poco para contribuir al bienestar general del país.

LA DIRECCION.

### AVISO á nuestros corresponsales.

Los corresponsales nuestros que no tengan acusado recibo de las cartas que nos hayan remitido, deben tener la seguridad de que no han llegado á nuestras manos y descansan, tal vez, en manos ajenas.

A todos damos la voz de alerta, para que puedan salvar el secreto de su correspondencia, y muy particularmente á nuestros corresponsales de Sevilla y de Palamós.

Imprenta de «El Guixolense»,  
á cargo de P. Torres.—Gerona

# **AVISO**

# **importante**

---

No confundir este periódico Boletín órgano oficial de la Junta Directiva de defensa de la producción é Industria corcheras con otro que se publica en esta misma villa y que solo tiene por objeto la defensa de un interés particular, á nuestra vista encubierto, indefinido y misterioso.

Fíjense bien nuestros suscritores en el nombre de **EL GUIXOLENSE** y para mayor seguridad remitan la correspondencia á nombre particular de nuestro Director.

**La Redaccion.**